

CÓRDOBA



Nuevo equipo directivo del Imibic, liderado por Justo Castaño.

EL DÍA

Justo Castaño sucede a Francisco Pérez Jiménez en la dirección del Imibic

● El catedrático de la UCO ya ocupó el cargo de subdirector y es investigador responsable del grupo de Hormonas y Cáncer del instituto

El Día

El catedrático de la Universidad de Córdoba (UCO) Justo Castaño es desde ayer el nuevo director científico del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (Imibic), sucediendo así a Francisco Pérez Jiménez, que ocupaba el cargo desde su fundación en 2008. El Consejo Rector del ins-

tituto aprobó el cambio de dirección científica en una reunión extraordinaria celebrada la semana pasada. Castaño es investigador responsable del grupo de Hormonas y Cáncer del Imibic y en los últimos años ha compaginado estas responsabilidades con el puesto de subdirector científico del instituto entre 2009 y 2011 (formando equipo junto a Francisco Pérez Ji-

ménez) y, posteriormente, con el cargo de vicerrector de Política Científica y Campus de Excelencia de la Universidad de Córdoba entre 2012 y 2014.

El nuevo director científico del Imibic afronta esta nueva posición "con enorme ilusión e idéntica responsabilidad, con la decidida vocación de continuar la excelente labor del equipo liderado por Francisco Pérez Jiménez y la determinación de seguir trabajando para que la investigación biomédica sea para Córdoba un motor de desarrollo social y económico". Su propuesta plantea mirar al futuro apostando por la promoción de los

jóvenes investigadores, reteniendo a los mejores talentos para que el centro siga evolucionando, reciclándose de forma exitosa y atrayendo investigadores de excelencia que ayuden a consolidar el Imibic como un centro de referencia internacional. Para ello, la apuesta de Castaño pasa por continuar mejorando en la captación de fondos internacionales, priorizando los europeos e impulsando la innovación y la transferencia como vía para reducir la brecha existente entre la investigación y la empresa.

La nueva directiva se completa con Manuel Tena-Sempere y José López Miranda

El Consejo Rector también aprobó un cambio en la estructura del nuevo equipo directivo que acompañará a Castaño en el liderazgo del instituto. De este modo, se han creado dos subdirecciones científicas dedicadas a la coordinación de la investigación clínica y a la investigación básica respectivamente, reforzando así el carácter traslacional de la investigación que se desarrolla en el organismo.

En concreto, Manuel Tena-Sempere, catedrático de la Universidad de Córdoba y hasta ahora único subdirector científico del instituto, pasa a dirigir la investigación básica, y José López Miranda, director de la Unidad de Gestión Clínica de Medicina Interna del Reina Sofía, se ocupará de dirigir la investigación clínica, esto es, ensayos clínicos y estudios observacionales con pacientes.

El hasta hoy director científico, Francisco Pérez Jiménez, deja el puesto tras siete años al frente del Imibic para continuar su actividad como catedrático de la UCO y jefe de servicio de Medicina Interna del Reina Sofía e investigador corresponsable del grupo de Nutri-genómica y Síndrome Metabólico del instituto.

CSIF convoca paros en Correos por la paralización de su convenio

El Día

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha convocado paros continuados y huelgas generales en Correos los próximos días 30 de abril y 4, 14, 15 y del 18 al 24 de mayo en protesta "por el inmovilismo y falta de respuesta de la dirección de esta empresa pública, que mantiene paralizada la negociación del cuarto convenio general".

Desde CSIF se entiende que "se mantienen vivas las causas que motivaron la huelga y la gran manifestación del pasado 27 de noviembre", por lo que hace "un llamamiento a la unidad sindical para ir todas las organizaciones juntas en la convocatoria de unos paros que, sin duda, pueden dificultar mucho la tramitación del voto por correo para las próximas elecciones locales".

El sindicato señaló en una nota que en la actualidad la dirección de Correos "está recortando sobre los ajustes ya realizados con anterioridad". "Se está produciendo la supresión de miles de empleos estructurales hasta llegar al récord de 11.000 puestos en los tres últimos años; además, hay nula contratación y una enorme sobrecarga de trabajo", agregó.

CSIF considera que la dirección está actuando de forma "irresponsable", con "pasotismo empresarial, no valorando la gravedad de la situación y paralizando la negociación del cuarto convenio".

Una campaña conciencia a los mayores de 60 años para hacerse una revisión óptica anual

El Colegio de Ópticos advierte de que la pérdida de visión lleva incluso a producir una discapacidad

Á. A. M.

El Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía ha puesto en marcha una nueva campaña dirigida a concienciar a las personas mayores de 60 años de la importancia de acudir a revisiones visuales con mayor regularidad con el fin de prevenir posibles problemas graves en la visión. Según las previsiones, este colectivo au-

mentará hasta alcanzar el 25% de la población total en el año 2025.

La campaña también incluye consejos y advertencias a los mayores y sus familiares para mantener una salud visual adecuada y facilita información sobre los trastornos y patologías visuales más frecuentes, así como de la interacción de ciertos medicamentos, según explicó ayer la presidenta del Colegio de Ópticos de Andalucía, Blanca Fernández, que estuvo acompañada en la presentación por la presidenta de la Unión de Consumidores de Córdoba, María Dolores Rivas, y por el presidente de la Asociación de Mácula Retina, Jacinto Zulueta.



Zulueta, Fernández y Rivas, en la presentación de la campaña.

RAFAEL A. BUTELO

La pérdida de visión no es un proceso normal del envejecimiento y Fernández apuntó que "estos problemas se pueden solucionar en muchos casos pero, mientras no se controlan, van poco a poco limitando sus actividades, llegando incluso a producirse una discapacidad".

A ello se refirió Zulueta y que señaló que en muchos casos la falta de visión no alcanza el límite establecido por la ONCE, por lo que los afectados no se pueden afiliar. "Será un gran dependiente sin llegar a estar reconocido como tal", aseveró. El presidente de Mácula Retina advirtió que "la pérdida de la visión es un drama muy grande, es la pérdida de autonomía". Una visión deficiente afecta además a la persona mayor ya que es causa de caídas, de miedo a salir a la calle y de falta de relación con el entorno.